

**ANDORRADEV.**

WHITEPAPER · ABRIL 2026

# Portal Premium para Clínicas de Estética en Andorra

Cómo construir un portal de paciente en un mercado donde el 50 % de la población española ha hecho un tratamiento estético, los inyectables crecen al 10 % anual y la APDA sanciona con hasta 10.000 € por fotos sin consentimiento.

---

[andorradev.com](http://andorradev.com) · [info@andorradev.com](mailto:info@andorradev.com)

## Un mercado en expansión, con regulación que aprieta

Andorra tiene **87.000 habitantes**, de los cuales el **73,3 % está en edad laboral**: el segmento principal para tratamientos de estética. El Principat concentra más de **10 centros activos** especializados, desde clínicas médicas consolidadas como **Antiaging Grup**, EGOS y Escoda, hasta centros enfocados en tecnología como **SkinCenter by Julia**, Dr. Moscatiello e IME Clinic. La oferta cubre desde depilación láser (desde **10 €** la sesión) hasta criolipólisis y dispositivos avanzados como ENDYMED PRO.

El contexto global empuja. El mercado de inyectables faciales alcanzó los **13.200 millones de dólares en 2023** y crece a un ritmo del **10,2 % anual** hasta una proyección de **31.300 millones en 2032**. La demanda se divide entre **botox (39 %)** e **inyectables de relleno (38 %)**. En España, referencia directa del mercado andorrano, el **50 % de la población declara haberse realizado algún tratamiento estético**. El problema no es la demanda, es la capacidad de las clínicas para gestionarla digitalmente sin riesgo legal.

## El cuello de botella: datos sensibles, procesos analógicos

**Cancelaciones y fidelización débil.** Tratamientos de alto valor (300-1.500 € por sesión en procedimientos médico-estéticos) convierten cada cancelación tardía en un agujero de facturación. Sin un portal donde el paciente pueda gestionar sus citas, ver su plan de tratamiento y recibir recordatorios automatizados, la tasa de cancelación depende de una llamada manual que muchas veces no se hace o no se contesta.

**Consentimientos APDA sin protocolo digital.** La **Instrucción 12/04/2023 de la APDA** establece que los datos de salud son categoría especial y exigen un Delegado de Protección de Datos (DPD) obligatorio. Las fotos de antes y después, herramienta de marketing esencial en estética, requieren **consentimiento explícito, informado y documentado**. Una clínica que publique fotos sin ese protocolo se expone a sanciones de hasta **10.000 € (Infobae, sanción por publicación de fotos estéticas)**. La mayoría de centros gestiona estos consentimientos en papel, sin trazabilidad ni prueba digital.

**Portales de paciente inexistentes.** El paciente de estética invierte dinero, tiempo y confianza. Espera poder consultar su historial de tratamientos, ver las sesiones restantes de su paquete, firmar consentimientos desde el móvil y recibir recomendaciones personalizadas. Hoy, la mayoría de clínicas andorranas no ofrece nada de eso: la comunicación es telefónica, los presupuestos se envían por email en PDF y el seguimiento post-tratamiento es reactivo.

## Construir un portal que genere confianza y recurrencia

**Portal de paciente con firma digital de consentimientos.** Cada paciente accede a su área privada donde puede ver su historial completo, las fotos de evolución (solo visibles con su consentimiento activo), las sesiones pendientes y los documentos firmados. Los consentimientos se firman electrónicamente con sello temporal, cumplen con la APDA y eliminan el riesgo de

pérdida de papel o de consentimientos caducados.

**Gestión de paquetes y suscripciones.** Los tratamientos de estética son recurrentes por naturaleza: mantenimiento de botox cada 4-6 meses, sesiones de láser cada 6 semanas, planes de skincare trimestrales. Un sistema de paquetes con cobro fraccionado, recordatorios automáticos de sesión y renovación anticipada convierte pacientes puntuales en ingresos recurrentes predecibles.

**Galería de resultados con consentimiento trazable.** Las fotos de antes y después son el mejor argumento comercial de una clínica de estética. Pero publicarlas sin el protocolo correcto es un riesgo legal real. Un portal que capture el consentimiento específico para uso de imagen (en web, redes, materiales impresos), con fecha, versión del texto legal y firma del paciente, te permite usar esas fotos con total seguridad jurídica.

**CRM segmentado por tratamiento y valor de paciente.** No todos los pacientes son iguales. Un CRM que segmente por tipo de tratamiento, gasto acumulado, frecuencia y potencial de cross-sell te permite lanzar campañas precisas: promoción de mantenimiento para quienes hicieron inyectables hace 5 meses, upgrade de tecnología corporal para quienes ya probaron facial, recordatorio de revisión anual para pacientes de depilación.

## Próximos pasos

Si diriges una clínica de estética en Andorra y gestionas consentimientos en papel, presupuestos por email y seguimiento por teléfono, estás asumiendo riesgo legal y perdiendo ingresos recurrentes. En AndorraDev desarrollamos portales de paciente, sistemas de consentimiento digital y CRMs para clínicas estéticas del Principat, con cumplimiento APDA integrado desde el diseño. Si quieres ver cómo sería para tu clínica, [hablemos](#).

HABLEMOS DE TU PROYECTO

[andorradev.com/contacto](https://andorradev.com/contacto)

[info@andorradev.com](mailto:info@andorradev.com)